

CONETRA C.A.

CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. CONETRA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 29 DE JUNIO DEL 2020

En Quito a los veinte y nueve días del mes de junio del dos mil veinte, a las 16H15 vía Zoom, actúa el Ing. Ney Jiménez Ch. en calidad de Presidente del Consorcio Empresarial del Transporte CONETRA C.A. quien da la bienvenida a los señores accionistas y solicita que por medio de secretaria se de lectura a la respectiva convocatoria.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Informe de Auditoría
- 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2019.
- 6.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2019.
- 7.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2020.

A continuación el señor Presidente pide que constate el quórum reglamentario

1.- Constatación del Quórum.-

Secretaria proceda a tomar lista, estando presentes los siguientes accionistas: Sr. Manolo Lara y Sr. Héctor Caiza representantes de la Cooperativa Monserrat; Sr. Jorge Flores y Sr. William Vilema representantes de la Cooperativa Cotocollao, Sr. Jorge Yáñez representante de la Compañía Semgyllfor; Sr. Ricardo Veles y Sr. Byron Perez representantes de la Cía. Reino de Quito; Sr. Gonzalo Obando y Sr. Pablo Inga representantes de la Cía. Tranquito; Sr. Iván López representante de la Cía. Águila Dorada; Sr Oscar Vaca representante de la Cía. Alborada.

Están presentes el 100% de acciones del 100% del total del paquete accionario.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Informe de Gerente.-

El Ing. Carlos Mancero Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de labores el mismo que se pone en consideración de la Junta General,

La Junta resuelve aprobar el informe de Gerencia con el 100% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Semgyllfor; Cía. Tranquito; Cía. Alborada y la Cía. Reino de Quito. Informe que se adjunta a la presente acta.

3.- Informe del Comisario.-

El señor Gonzalo Falconi Comisario de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que se pone en consideración de la Junta General.

La Junta resuelve aprobar el informe de Comisario con el 100% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Semgyllfor; Cía. Tranquito, Cía. Alborada y Cía. Reino de Quito. Informe que se adjunta a la presente acta.

4. Informe de Auditoria

Se procede a dar lectura al Informe de Auditoria Externa

La Junta General conoce el Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del 2019 estando presentes el 100% del paquete accionario como son Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Tranquito, Cía. Semgyllfor, Cía. Alborada y Cía. Reino de Quito. Se adjunta los el Informe a la presente acta.

4.-Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2019.

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del 2019 y se pone en consideración de la Junta General para su aprobación.

La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros con el 100% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Semgyllfor, Cía. Tranquito, Cía. Alborada y Cía. Reino de Quito. Se adjunta los Estados Financieros del 2019 con sus respectivos anexos a la presente acta.

5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2019

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio económico del 2019 después de impuestos, se cubrirá las pérdidas de ejercicios anteriores en el cien por ciento de las utilidades con el 84,70% por las empresas accionistas: Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Semgyllfor, Cía. Tranquito, Cía. Alborada y a repartir con el 15,30% de la Cía. Reino de Quito.

6.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2020.

El señor Gerente presenta el presupuesto para el año 2020.

CONETRA C.A.

Página 3 de 3 Acta Junta General Ordinaria del 29 de junio del 2020.

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar el presupuesto para el año 2020 con el 100% de los accionistas presentes. Se adjunta a la presente acta el presupuesto para el año 2020.

Habiéndose agotado todos los puntos de la convocatoria y siendo las 20h15, el señor Presidente da por concluida la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente solicita a la Junta un receso de 20 minutos aproximadamente, para elaborar el acta de la presente Junta y luego dará a conocer. La Junta aprueba lo solicitado.

Se reinstala la Junta General Ordinaria de accionistas a las 20h35; el señor secretario da lectura a la respectiva acta, la misma que es aprobada con el 100% presentes sin modificaciones.

Siendo las 20h55 se da por terminada la Junta General Ordinaria.

Ing. Ney Jiménez
PRESIDENTE

Ing. Carlos Mancero S.
SECRETARIO